

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22771** ESTACIÓN DE SERVICIOS LA CAÑADA, S.A.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 157/2009, dimanante de autos núm. 146/09, a instancia de Francisco Ramírez Ramos contra Fogasa y Estación de Servicios La Cañada, S.A., en la que con fecha 16/06/2010 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Estación de Servicios La Cañada, S.A., con CIF A-41099284, en situación de insolvencia por importe de 3071,71 euros de principal, más la cantidad de 615 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de junio de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100049415-1